

La correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador.

LA UNION

DE LOS RETIRADOS DE GUERRA Y MARINA

PERIODICO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LAS CLASES PASIVAS MILITARES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid: Un mes..... 1 peseta.
Provincias: Trimestre..... 4 »
Ultramar: Trimestre..... 8 »
Extranjero: Semestre..... 20 »

REDACTOR JEFE

Capitan retirado DON JOSE GONZALEZ MARTIN

SE PUBLICA

LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

ADMINISTRADOR

Capitan retirado DON JOSE A. MUÑOZ SACANELLES

Bien por los retiratos

Los Jefes y oficiales retirados residentes en Valladolid han ofrecido sus servicios, que han sido aceptados, para mandar el batallón de voluntarios que se organizará en dicha capital para auxiliar aquella guarnición en el servicio.

IMPREVISIÓN

Cúmplese en España á cada instante el refrán de que nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena, y nunca sería tan funesto el olvido de ciertas precauciones como en los actuales momentos.

Se han acumulado fuerzas en Canarias, hasta contar allí con un Cuerpo de Ejército de 20.000 hombres, movilizandolas reservas del país que no bajan de 10.000 á 12.000, que al abandonar sus faenas habituales generalmente agrícolas, pronto se sentirá en aquellas islas la falta de recursos que aseguren la subsistencia de aquella población.

En Ceuta existe una considerable población civil y un establecimiento penal con cerca de 3.000 hombres.

Una guarnición de cinco batallones, y que piensa el Gobierno reforzar con otros dos.

En las Baleares ocurre lo mismo exactamente.

De Fernando Poó, nadie se ha acordado hasta ahora, ni para reforzar aquel destacamento ni para el asunto que motivan estas líneas.

Abogados de un momento á otro á encontrarnos en estado de guerra con una nación que regularmente no se limitará á amenazar las Antillas, sino que intentará algún golpe de mano sobre cualquiera de nuestras posesiones de la costa de Africa ó las ambicionadas Canarias ó Baleares, en cuya empresa, sino fuera ayudado materialmente el enemigo, lo sería seguramente en el consejo para que no la abandonase al objeto de obligarnos de este modo á más fáciles transacciones para ellos favorables en el caso de que lograsen apoderarse de algunas de dichas importantes posesiones, la consecuencia inmediata de las imprevisiones que se vienen señalando, sería la de que careciendo las citadas plazas de medios de subsistencias para asegurarlas en ellas por un periodo de tiempo que no bajará de tres á cuatro meses, urge que el Gobierno aumente en las citadas guarniciones los recursos más indicados en tales casos, como son en primer término vino, harinas, legumbres y conservas, al propio tiempo que el necesario repuesto de municiones, aunque en este punto creemos que no se habrá descuidado el señor Ministro de la Guerra.

Tan importante como este punto es el de asegurar la subsistencia á las fuerzas del ejército que han ido, y según noticias irán á reforzar las expresadas guarniciones, que aun cuando sabemos que el General Correa no desatiende un punto de los que le incumben en los asuntos del día, pudiera suceder muy bien que el no haberlo efectuado obedeciera á rémoras que no estuvieran por completo en sus facultades evitar, por lo cual llamamos la atención sobre tan interesante punto, cuyo olvido podía ser de muy funestísimas consecuencias.

Algo de esto ocurrió en Melilla, y todo el mundo descargó después responsabilidades sobre el General López Domínguez.

Que no ocurra ahora lo mismo.

La Soberanía de España en Cuba

II

Es innegable que nuestros compatriotas, el Ejército que allí pelea por la honra de España vencerá á los enemigos de la patria, y el país recobrará su aspecto (su aspecto nada más), de paz y tranquilidad por algún tiempo. Después, como la idea está inoculada y es herencia que va legándose de padres á hijos, los que llevan en la sangre el virus del separatismo, procederán, en día no lejano, como lo han hecho ahora los hijos de aquellos que sucumbieron ó ya están impedidos que hicieron la guerra de los diez años, y España volverá á encontrarse envuelta en otra, cuanto más tarde en estallar mejor preparada para agotar la paciencia del pueblo español ante los inmensos sacrificios que otra vez habría que exigirle.

Y si de la lucha que se mantiene ahora resultara algo beneficioso para el porvenir de aquel desdichado pueblo y la paz que España necesita para equilibrar su hacienda y fomentar su esquilmada riqueza, todo podría darse por bien empleado. Pero son tan tristes las profecías que al pensamiento impone la experiencia, que bien merece conceder atención preferentísima á este punto de la vida política y económica de la nación.

Pacificado el país por una componenda, y aun por el triunfo de nuestras armas, será, si no se toman medidas que aseguren la paz, lo mismo que abrigar con cenizas los cadentes rescoldos de un espíritu declaradamente hostil á España, para que el día menos pensado nos sorprenda otra vez el incendio, devorándonos quizás con sus primeras llamas.

Nadie que piense bien, puede ser refractario á que el pueblo cubano disfrute de todas las libertades que no pugnen con nuestra soberanía en toda su integridad. Las comunicaciones rápidas y constantes con los países europeos egidos constitucionalmente; vecinos también de un pueblo constituido sobre los principios políticos más avanzados, y súbditos además de esta España, donde se hallan implantadas todas las reformas del derecho moderno, tanto en el orden jurídico, como político y social, no sería nunca tendencia acertada la de pretender privarles del ambiente de libertad en que viven los pueblos con quienes están en constantes relaciones.

Pero ¿bastarán las que gozan y las reformas que se les tiene concedidas aunque no implantadas, para contener el espíritu de independencia contra España que domina en aquella parte de la población que aniquiló el país y procura vengarnos por los mismos medios?—¡Ninguna creencia más equivocada! Y lo peor del caso es, que no son los cubanos los primeros en proclamarla.

Nuestros más ilustres hombres públicos, á quienes no es posible negarles patriotismo, son los que así piensan, y quiérase ó no se quiera á ello tendremos que venir á parar.

El que deja correr aquí la pluma vaciando las impresiones obtenidas durante algunos años de residencia en el país, (digno en verdad de mejor suerte), estudiando el espíritu de sus naturales en sus relaciones con la madre patria, ya en la vida oficial, en las funciones de cargos político militares desempeñados durante la primera y segunda campaña, ya en largos periodos de tiempo en operaciones de campaña, ya en la vida íntima ó en sus relaciones con personalidades que hoy no figuran entre los insurrectos, habiendo lugar de adquirir la convicción más profunda de que España no recobrará su soberanía en la isla de Cuba, sino es oponiendo un poderoso valladar que contenga el separatismo.

Este medio no puede ser otro que una bien estudiada colonización militar, organizada con más cuidado que si acabáramos de tomar posesión de aquella tierra. Un país poblado de salvajes, ha sido siempre empresa fácil someterlo, y hacerlo adepto á sus descubridores. Pero convertir en amigos á enemigos tan irreconciliables ya, es labor que para su gloria se la podemos ofrecer á nuestros primeros hombres de Gobierno.

La colonización de la isla de Cuba no es un problema muy sencillo, pues son varios los peligros que ofrece cada uno de los sistemas que se pueden emplear.

La colonización representa un aumento de población, y al proporcionar la entrada en el país facilitando su arraigo en él á esa masa que concediéndoles determinadas ventajas seguramente acudiría, hay que estudiar muy detenidamente que clase de elementos colocáramos al lado de nuestros enemigos.

Arraigar en el país á extranjeros, y hasta conciuadanos nuestros, que acogieran la idea de emigración como medida salvadora del momento, por carecer de medios de subsistencia, no nos parece que garantizaría gran cosa el éxito del pensamiento en su esencia.

Unos por su temperamento de aventureros, y otros por no estar quizás muy identificados con la idea de la Patria, llegarían á constituir un considerable aumento á los elementos de perturbación: el que no por afición, podría verse obligado, por lo menos, á mantenerse indiferente ante nuevos peligros, creyéndolo así conveniente á sus intereses.

La colonización con brazos sacados de la Península, además de que disminuiría los que aquí se necesitan para la agricultura, sería, además de insuficiente, sumamente costosa y garantía dudosa de que pudiera ofrecer ventajosos resultados. Transportar una familia ó un solo hombre desde que acepta la oferta de auxilios al objeto, hasta que se le coloca en el punto donde ha de establecerse como jornalero ó colono, representa una suma invertida que el Estado no puede dedicar en su totalidad á tal objeto, ni aunque lo hiciera tendría nunca asegurado su reintegro. Esperar que se constituyan empresas particulares que lo hagan, tampoco se ha de realizar.

Es preciso, pues, adoptar el medio único que, aunque ensayado ya no ha ofrecido los resultados apetecidos, sin duda alguna por defectos de legislación, pues con leyes que garanticen los derechos y aseguren el cumplimiento de los deberes de los colonos, es como debe plantearse la organización y fomento de las colonias.

Las colonias agrícolas militares, serían:

- 1.º El único medio que vencerá todas las dificultades de organización rápida y barata.
- 2.º Lo que proporcionará contar en todo tiempo con un Ejército cuyo coste no ha de poder sufragar en mucho tiempo el Erario de la isla, y
- 3.º Que el aumento de población civil que dichas colonias proporcionen progresivamente, sea siempre garantía segura de orden y de la soberanía de España.

De la forma de organizarlas y de las leyes que habrá necesidad de promulgar, trataremos en otro artículo.

JOSÉ GONZÁLEZ MARTÍN

(Se continuará.)

NUESTRA LABOR

Sr. Director de

LA UNIÓN DE LOS RETIRADOS.

Muy Sr. mio: He leído los artículos publicados por su valiente periódico titulado LAS PENSIONES MILITARES, y veo con gran satisfacción que, como vulgarmente se dice, va usted derecho al grano ó sea á acordar los puntos verdaderamente interesantes para nuestra desvalida clase.

Los comentarios que hace usted respecto

de la situación en que vienen á parar las infelices viudas y huérfanos militares, después de tanto sacrificio por nuestra parte para dejarles el día de mañana, como dice usted muy bien, siquiera pan y albergue asegurado, resultan infructuosos ante la crueldad de algunos infames usureros que viven haciendo presa en las miserables pensiones de esa clase, tan necesitada de la precaución que usted inicia para que cesen los lucrativos negocios que realizan.

Felicita á usted por tan plausible iniciativa, y tiene el gusto de ofrecersele suyo afmo. amigo y compañero q. s. m. b.

JUAN RODRÍGUEZ

Madrid 5 Abril.

LA COOPERATIVA DE AUXILIOS MUTUOS

Esta naciente y benéfica asociación domiciliada en esta Corte (Campomanes 11, tercero izquierda), ha publicado una interesante circular que demuestra una vez más la bondad del proyecto de dicha asociación.

Nuestro querido compañero y amigo, el incansable D. Silvestre Romero, secretario de la Junta orgánica, merece aplausos de los asociados por el interés que demuestra por la prosperidad del proyecto.

Nuestros lectores de Madrid y provincias pueden pedir datos á las oficinas de la sociedad.

APELACION A LA FUERZA

Merece ser conocida por las oportunas observaciones que contiene la carta que publica *El Imparcial* en su número de antea y que encabeza con el título que antecede.

Sr. D. Rafael Gasset.

Mi distinguido amigo: En este hermoso despertar del patriotismo español, tan noble y discretamente avivado por *El Imparcial*, echo de menos, tratándose, como se trata, del porvenir de nuestra raza en Cuba, la apelación á una gran fuerza con cuyo concurso no debemos contar, pero á la que es obligado advertir del alto interés que para ella implica la contienda hoy empeñada entre España y los Estados Unidos.

El gobierno insular de Cuba ha creído de su deber dirigirse al pueblo de los Estados Unidos y al presidente Mac Kinley pidiéndole que respeten los derechos del pueblo cubano y no den la razón á una minoría facciosa. Este hecho me sugiere la siguiente observación.

¿Por qué dicho gobierno insular no completa ese acto dirigiéndose á todas y cada una de las demás potencias de América? ¿Por qué no revela á todas éstas, con la frecuencia que presta siempre la verdad, lo que significa para ellas y para el porvenir de la raza latina en América esta soberbia y odiosa intervención de los Estados Unidos? ¿Por qué no les dice que en esta lucha que va á librarse no se trata de redimir á un pueblo ya redimido, ni de poner término á una guerra que el amor entre hermanos puede dar pronto por acabada, sino de saber si hay ó no un límite infranqueable á la expansión de una raza absorbente y dominadora que, dueña de esa Antilla y del golfo de Méjico, quiere penetrar y extenderse luego por el resto del continente americano?

Porque, en puridad, y viendo como deben verse las cosas, desde un poco más lejos, este y no otro es el problema hoy con la suerte de Cuba planteado. O la raza española tiene fuerza y resistencia para contener dentro de sus actuales fronteras ese otro pueblo del Norte, y en este caso el continente americano continuará dividido, como hasta aquí, entre dos distintas razas históricas, ó no las tiene, y entonces la ley de vida, el más débil quedará, á la postre, anulado y absorbido por el más fuerte.

Misión providencial, propia de nuestra

patria, parece esta de oponerse al predominio de razas invasoras. Cumplió esta misión con los árabes en la Península; cumplióla contra los francos en Roncesvalles; cumplióla, de nuevo, contra los musulmanes en Lepanto, y la cumplirá ahora, en Cuba, contra los anglo sajones de América. Nobleza obligada, y puesto que Colón, nuestro mensajero, fué el primero que pisó aquel continente, honor para nosotros es ahora sostener, hasta con las armas en la mano, el suelo que para nuestra raza descubrió y conquistó el genio de España.

Si este es nuestro deber y apercibidos estamos á cumplirlo, cumpla también el suyo la América española, predestinada, so pena de disolución ó de muerte, á constituir tras del antemural de Cuba una confederación de la familia latina, tan grande, poderosa y expansiva como la confederación anglosajona del Norte.

Solos ó acompañados, confiamos, en la paz, y no rehuimos la guerra. En otras ocasiones, tratándose de Cuba, pudieron los Estados Unidos invocar hipócritamente contra nosotros el derecho de un pueblo. Hoy no puede invocarse nada. Defendemos y representamos la causa de un Estado autónomo bajo nuestra bandera y la de toda una raza que ocupa más de la mitad del continente americano. En las luchas de la fuerza suele pertenecer el triunfo inmediato al más fuerte; pero las leyes de la historia demuestran, y esto sirve de consuelo á las almas generosas, que la victoria última es siempre de aquel que mejor sirve la causa del bien y de la justicia.

Soy de usted siempre afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m. ,
José M. CELLERUELO.

Abril 4 de 1898

VIDA MILITAR

COMPAÑERISMO

Los que vivimos en el montón del olvido llenos de achaques el cuerpo y de amarguras el alma esperando que Dios disponga de nosotros, conservamos tantos y tan gratos recuerdos del pasado en largos años de servicio á la patria, que sin duda alguna sirven de consuelo al considerar que, si por un concepto la profesión militar es hoy más *positiva*, en cambio los que militamos en otros tiempos disfrutábamos de algo que dolorosamente no se conserva tan intacto como es preciso entre hombres que han de soportar juntos las mismas vicisitudes.

El espíritu de compañerismo, que es indudablemente una de más relevantes virtudes en el militar, se reflejaba en las relaciones de vida íntima entre todas las clases, como puede manifestarse entre individuos de una misma familia. Entre el general y el soldado, como entre padres é hijos; entre los de una misma clase, como entre hermanos.

Y es que son tan puros los afectos que se desarrollan en el sano ambiente del cuartel, que el hombre que ingresaba en el servicio sin haber experimentado los consuelos de la amistad, porque su carácter no se prestara á cultivar la camaradería que hasta entonces le rodeaban, puede asegurarse que, los que en el ejército constituían su nueva familia sabían domar sin violencia su rebeldía á esas expansiones del espíritu, transformándolo en esa condición tan necesaria para la vida social. Los hombres en el Ejército han de ser hermanos unos para otros, y la mejor base de la fraternidad es una amistad tan leal como franca.

Al hablar así de tiempos pasados, no es de ningún modo mi ánimo negar á los militares de hoy esas mismas virtudes

sobre todo en circunstancias como por las que atraviesa la nación que diariamente realiza los hechos más heroicos y dan inequívocas pruebas de fraternidad. Pero sea que el espíritu profesional se conservaba íntegro en las más altas jerarquías, aun en el caso de que la política les llevara a la gobernación del Estado, sea porque no habían aparecido todavía los destructores del espíritu militar queriendo matar lo que ellos llaman militarismo, sea porque la actual organización del ejército se opone a que se desarrollen en la colectividad esos afectos que el tiempo consolida, sea porque el ejército no se percibe de que la política es enemiga de sus prestigios e influencia, sea por lo que quiera, el caso es, que se vá destruyendo esa especie de afectuosa solidaridad en que se confundían todas las clases de la gran familia militar, sin quebrantar en lo más mínimo los principios de la disciplina. De arriba abajo, ejemplos de virtud; de abajo arriba, de cariño y de respeto.

El reducido círculo social del soldado le obligaba a buscar hermandad en el medio ambiente en que vivía, cuyo recurso hoy apenas necesita, porque el corto tiempo que permanece en las filas se lo pasa esperando desde el primer momento cercano día de restituirse a su pueblo y porque desde el actual sistema de reclutamiento y reemplazo pocas veces le falta la visita del padre, del hermano, del pariente ó del paisano que le refresque la idea de su pequeña y única patria, concepto que no se despierta en él en toda su amplitud sino llega a sufrir las penalidades y fatigas de la guerra. Es decir, que lo que haya podido ganar el ciudadano que no entre en sus cálculos hacer una profesión de la vida militar, lo ha perdido la institución como comunidad de hombres hermanados por lazos de espíritu profesional y de compañerismo.

Preguntad á un veterano de los que vuelven de las guerras quiénes fueron sus jefes, y observaréis como recuerda, con verdadera veneración aquellas figuras militares que compartieron con él las vicisitudes de la vida de campaña. Interrogad á los que no soportan esas penalidades, y veréis que en cuanto abandonan las filas apenas recuerdan el nombre del capitán de su compañía. ¡No era nada para el soldado en otros tiempos el Capitán de su Compañía! El Capitán es un padre, solían decir.

El espíritu de compañerismo abarca un concepto tan amplio, que es una necesidad lamentar esa cualidad en todo el que viste el uniforme militar. El espíritu de Cuerpo, que hay quien cree que es un peligro muchas veces porque de él pueden derivarse antagonismos, y el espíritu de compañerismo al mismo tiempo realizan verdaderos milagros. Un número en el cuerno del capote de un soldado de infantería, las bombas en el de un artillero, los castillos en el de un ingeniero y las lanzas en el de caballería, son atributos de honor para el que se siente dominado por tan nobles sentimientos, y siempre será plausible que entienda el que los usa que debe llevarlos con honra.

Lo que hace falta es que los encargados de dirigir la educación militar del alumno en la academia y del soldado en el cuartel, les hagan entender también que esos números, esas bombas, esos castillos y esas lanzas, simbolizan á la vez una gran familia, y que lo mismo debe honrar un ingeniero los números de la infantería que ésta las bombas del artillero, y que esta conducta debe ser igual en todos: unos para otros.

No es el espíritu de Cuerpo lo nocivo en el Ejército. Hay, por desgracia, un espíritu malo que parecía que el ángel bueno de los militares había logrado ahuyentar y que hoy aparece otra vez amenazando invadir este poderoso remo del cuerpo de la nación.

El Ejército da hoy un espectáculo nada edificante asintiendo unos y consintiendo todos que sus prestigios choquen unos contra otros. ¡Quede la política para los que viven de ella! Este, este es el espíritu que hay que, no ya restringir y debilitar, sino extirpar de raíz. Los militares deben inspirarse en los altos ideales de espíritu de compañerismo y de familia y demostrar á esos modernos ma-

quiavelos sin conciencia que en el Ejército no hay más ley que los altos intereses que la patria le confía.

JOSÉ GONZÁLEZ MARTÍN

CUBA

Habana 3.

(TELEGRAMAS DE *El Imparcial*)

Los Yankees se van.

A las tres de la tarde de ayer entraron en este puerto dos vapores mercantes norteamericanos, para llevarse á los ciudadanos de aquel país que desearan abandonar la Habana.

Por la tarde zarparon dichos buques, conduciendo gran número de yankees que consideran peligrosa su estancia en esta isla.

Los buzos y demás obreros que trabajaban en el *Maine* salieron también en los vapores que tenían aquí *el Herald* y *el World*.

El gobierno civil ha expedido hoy cien pasaportes más, y muchas familias disponen su viaje ante el temor de un próximo rompimiento entre España y los Estados Unidos.

El estado de los ánimos.

Es creencia general que no habrá arreglo posible, y que en breve estallará la guerra. Esto intranquiliza mucho á los americanos, que no disimulan su pavor.

Únicamente el elemento español muestra tranquilidad y firmeza.

Las últimas noticias de Nueva York aseguran que en cuanto sea leído en las Cámaras el mensaje de Mac Kinley sobre la guerra, y ésta, lejos de impresionar á los españoles, les estimula y excita, despertando en todos el sentimiento del patriotismo.

Combates victoriosos

El General Pareja, que está realizando importantes operaciones en Guantánamo, tomó ayer al enemigo dos campamentos, destruyendo muchos recursos con que contaban las partidas y recogiendo seis muertos.

Por el número de éstos puede calcularse el de los heridos.

El General Castellanos recorrió también con excelente éxito, muchos puntos del Camagüey, destruyendo prefectoras y campamentos y recogiendo armas y municiones.

A consecuencia de estos combates han resultado muerto un soldado y 25 heridos; entre éstos los Tenientes don Miguel Estela y D. José Domínguez.

Una defunción por el vómito

Ha fallecido víctima del vómito en Santiago de Cuba el Coronel Sr. Arteaga, que había hecho toda la campaña de Filipinas, llegando en un año desde Capitán á Coronel.

Todo este valiente Ejército llora la muerte del bizarro militar.

Una explosión.—La campaña alarmista

Habana 6 (3 tarde).

Continúa advirtiéndose en todas partes una inmensa expectación.

La prensa publica informes contradictorios, pero todo el mundo considera la guerra inevitable, y esta diversidad de impresiones únicamente da lugar á que las zozobras aumenten.

Las familias de los súbditos norteamericanos residentes en la isla contribuyen en alto grado á que las alarmas cundan propagando estupendas noticias y haciendo creer á las gentes del país que es cosa facilísima para el gobierno norteamericano la destrucción del país y la victoria.

A este propósito dicen que los Estados Unidos tienen dispuestas ya tres escuadras; una contra el Archipiélago filipino, otra que atacará á Puerto Rico y la otra á la isla de Cuba.

El cónsul L e

El cónsul yankee Mr. Lee reparte tarjetas á los ciudadanos norteamericanos invitándoles á que abandonen la isla de Cuba y embarquen gratuitamente en los vapores fletados con este objeto por el gobierno de los Estados Unidos.

Los que huyen.—Precauciones.—Mentiras de los laborantes

En las últimas veinticuatro horas se han despachado 386 pasaportes.

El embarcadero se halla atestado de

bultos y de los equipajes de los que huyen.

Esta mañana aparecieron en las calles patrullas de guardias de caballería. Estas precauciones obedecen á los temores de que, una vez declarada la guerra, haya venganzas aun en mitad de las calles.

Son los laborantes quienes están propagando el infame rumor de que los voluntarios asesinarán á los cubanos en cuanto estalle la lucha.

El cónsul Lee ha embarcado ya una parte de su equipaje.

Los reconocimientos.—Cuatro asesinatos.

Un telegrama oficial dice que ayer fué el primer día que salieron los reconocimientos al campo.

De Santa Clara salieron cuatro y hoy han sido hallados asesinados en las cercanías de la ciudad.

CONSEJO DE MINISTROS

El de ayer empezó á las cinco y media. Después del despacho ordinario de varios asuntos administrativos, se trataron los siguientes importantes asuntos.

Suscripción nacional.

A propuesta del ministro de Hacienda, se organizó la Junta para la suscripción nacional, dándole el Consejo encargo de redactar el oportuno decreto.

España y los Estados Unidos.

Terminado el despacho, pasó el Consejo á ocuparse de las cuestiones políticas pendientes, bajo todos sus aspectos, examinándolos detalladamente con los datos al efecto suministrados por los ministros de Estado y Ultramar, y muy especialmente por los de Guerra y Marina.

La deliberación del Consejo dió por resultado el mantenimiento de todos sus acuerdos anteriores, sin introducir en ellos modificación de ningún género.

Las resoluciones correspondientes fueron tomadas por unanimidad, terminando el Consejo á las nueve y media.

ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

ÚLTIMAS NOTICIAS SOBRE EL CONFLICTO

En el Consejo de ministros celebrado ayer recibió el Sr. Sagasta una carta particular del ministro de los Estados Unidos cuyos conceptos sorprendieron al presidente, y de la cual dió lectura á sus compañeros de Gabinete.

Decía Woodford:

«Habiendo aguardado inútilmente, desde las doce de la mañana, la resolución última del Gobierno de España, que esperaba, le participo que seguiré esperándola hasta las doce de la noche, y le ruego que no deje de comunicármela antes de esa hora, y que venga esa resolución en términos que puedan evitar las tristes consecuencias que deploraré muchísimo, pero que estimo inevitables si continúan las cosas como están.»

¿Qué documento era ese que había esperado y que continuaba esperando?

¿Quién se lo había ofrecido?

Esto fué lo primero que discutieron los ministros.

El de Estado afirmó que nada había dicho al representante americano que le hiciera creer en un cambio de actitud por parte del Gobierno de España, ni menos le había dicho cosa alguna que se refiriera al envío de nueva Nota.

El Sr. Sagasta escribió en el acto una carta, en la cual dió Woodford que ninguna nueva resolución de Gobierno se le había anunciado ni le tenía que comunicar.

El Gobierno pronunció su última palabra con relación al conflicto pendiente con los Estados Unidos en la nota que el Sr. Sagasta redactó y entregó á Woodford.

En lo que está consignado en aquella nota, termina diciendo el presidente del consejo, se afirma y ratifica el Gobierno español.

El que tiene que variar de actitud es el Gobierno de los Estados Unidos.

«España no concederá el armisticio sino con estas condiciones: Que le pidan los insurrectos. Y que quede al arbitrio del gobernador general de Cuba fijar las condiciones y el tiempo por que ha de otorgarle.»

La Reina Regente

Leída la carta y aprobada por el Consejo, recibió éste que en el acto fuese conocida por la reina, y previo aviso telefónico, se trasladó á Palacio el ministro de Estado para cumplir el acuerdo de sus compañeros.

El Sr. Gullón fué recibido en el acto, leyó la carta y la reina le prestó su asentimiento,

después de haberse informado de lo que hasta entonces había ocurrido en el Consejo.

Preparativos

Volvió á Consejo el Sr. Gullón, de regreso de Palacio, dió cuenta de su entrevista con la reina, y los ministros prosiguieron una deliberación que ya habían comenzado.

No se les pudo ocultar el alcance de su acuerdo y hubieron de prever las consecuencias.

En este punto fueron pedidos minuciosos informes á los generales Correa y Bermejo. Estos fijaron bien todos los medios de defensa con que cuenta España, y explicaron la situación de todas las fuerzas, así del ejército como de la Armada.

Seguidamente recayó una serie de acuerdos, acerca de los cuales los ministros han querido guardar la más absoluta reserva.

Sólo se sabe que todos ellos son de ejecución inmediata, y que anoche mismo comenzaron á circular multitud de órdenes de los ministerios de Marina y Guerra.

EL SEGUNDO CONSEJO

Resuelta actitud.—Telegrama de Papa.

Otro Consejo de ministros se celebró anoche, tan importante como el de la tarde, ó más si cabe, porque se marcó en él de modo harto claro cuál es la resuelta actitud del Gobierno.

El Nuncio no esperó la visita del ministro de Estado, y á las diez y media se presentó en el domicilio del Sr. Gullón.

Conversaron breve rato—como en otro lugar decimos—y acto seguido Nuncio y ministro se trasladaron á la residencia particular del Sr. Sagasta, á donde llegaron minutos antes de las once.

El motivo de esa entrevista no deja también de ser algo extraño.

El Papa se dirige, por medio del Nuncio, al Gobierno de España, en un telegrama «estrictamente confidencial», pidiéndole que aproveche estos días de recogimiento y caridad cristiana para transigir con los Estados Unidos y evitar la guerra.

El telegrama, según la frase de un ministro, tiene más de religioso que de político.

Además, el Papa no dice nada de que dirija igual petición al presidente de los Estados Unidos, ni menos que éste se halle dispuesto á ceder.

Reunidos los consejeros, empezó la deliberación retirándose el representante de la Santa Sede muy cerca de las doce, diciéndole el Sr. Sagasta que el Gobierno resolvería, y los ministros siguieron reunidos hasta después de la una, entregados á muy importante discusión, en la que entró por mucho el estado de la opinión pública y el deber en que está el Gobierno de no desatenderla, cuando no hace otra cosa esa opinión que pedir con entereza y con gran mesura que se salve el decoro de la nación.

Esa nota quedó dominante en el Consejo, empleando más de un ministro lenguaje de gran energía y resolución para todas las contingencias que se esperan.

En cuanto al telegrama del Papa, recayó el acuerdo de contestar al Nuncio que había llegado tarde la petición del Sumo Pontífice, porque muy pocas horas antes, en otro Consejo de ministros, el Gobierno había adoptado resoluciones, negando á los Estados Unidos otras condiciones de avenencia que las contenidas en la nota que redactó el Sr. Sagasta.

Ese acuerdo lo comunicará hoy el ministro de Estado al representante de Su Santidad.

NOTA POLÍTICA

La actitud patriótica del Ministro de la Guerra.

En medio de tanta angustia y tanta y tanta desventura que aflige á la desgraciada nación española, la providencia ha querido hacer palpable que no faltan ciudadanos que el silencio ha sellado sus labios hasta ahora, pero que sienten y se desborda en ellos la idea de la patria.

Y ¿dónde están? dirá el pueblo que es para anhelos el hombre que le redima de santa ignominia.

¡Dónde han de estar! ¡Dónde están siempre los buenos, los leales, los que luchan, los que dan su sangre generosa, los que saben morir sonrientes por el honor de la patria, en esa religión de hombres honrados, entre los que visten uniforme militar!

Desde hace días viene sonando de boca en boca el nombre del General Correa, Ministro de la Guerra, como mantenedor en el seno del Gabinete de una actitud enérgica que ha podido originar más de una vez la crisis de que se ha hablado estos días.

La natural reserva que en los asuntos del día ha guardado el Gobierno, y mucho más que ningún ministro el General Correa, no ha permitido que se conociera como ya se conoce hoy la actitud resuelta del General, cuya elección para ministro fué tan mal recibida entre políticos y otras gentes. Pero vamos al asunto. Un redactor de *El Herald* ha tenido hoy la feliz decisión de acercarse al palacio de Buenavista, á quien recibió el General Correa con la cortesía que usan siempre los caballeros.

El redactor del popular diario trató de conocer la opinión del General Correa en el enmarañado asunto del día, quien contestó en los términos siguientes; lo cual revela que sin populachear ni preocuparse por las mil sandeces que de su respetable personalidad se ha dicho y escrito, hay en el Ministerio de la Guerra un hombre de cuerpo entero.

Dice así *El Herald*:

ACTITUD GALLARDA

Declaraciones del Ministro de la Guerra

En estos momentos en que tanto se habla de discrepancias dentro del Gabinete, y en que adquirido tanto relieve la figura del Ministro de la Guerra, hemos creído de gran interés conocer la opinión del General Correa sobre los asuntos de actualidad.

Es tanto más de agradecer la distinción que nos ha dispensado el Ministro de la Guerra, cuanto que se trata de uno de los Ministros que más reserva han guardado siempre con los periodistas.

Procuraremos reflejar exactamente las importantes manifestaciones que hemos escuchado de labios del General Correa, dispuestos á rectificar cualquier concepto erróneo.

«No tienen razón de ser—nos ha dicho—los rumores que vienen rodando hace días por los periódicos dando por segura una crisis en plazo breve.

Precisamente en los últimos Consejos ha reinado unanimidad de pareceres, y hoy puede asegurarse que, á no ser por enfermedad ó cansancio, ningún ministro abandonará su puesto.»

Recuerdo perfectamente que en uno de los Consejos celebrados al comenzar el periodo agudo del conflicto con los Estados Unidos, un ministro se levantó y dijo:

—Señores, al aceptar este cargo lo hicimos dispuestos á perder, si necesario fuese, la vida. ¿Seguimos todos resueltos á ello?

Un «sí» general fué la contestación, que evidenciaba el estado de ánimo de mis compañeros.

Cuando tuvimos conocimiento del manifiesto del Gobierno insular, dije lealmente que no podía sancionar con mi presencia en el Gabinete el concepto de *patria cubana*, el anuncio de suspensión de hostilidades la petición debe partir de los insurrectos.

El Sr. Moret, que ve las cosas algo más sombrías y exageradas de lo que resultan á mi juicio, queriendo con su buen deseo evitar el conflicto, trató de poner algún reparo á mi actitud y á la de algunos otros ministros, entre ellos el de Gobernación y Hacienda; pero nuestros razonamientos le convencieron, y seguidamente se puso un telegrama al General Blanco, en el que se le decía que el Gobierno respetaba el Manifiesto como hecho consumado, pero que se atenia en un todo á la enérgica nota enviada á los Estados Unidos en contestación á su *ultimatum*.

No veo, pues, motivo para esos rumores de crisis, y ya verá usted como en el Consejo de hoy no pasa nada.

Respecto á lo que pueda ocurrir en el proceso del conflicto con los Estados Unidos, le diré á usted que mis noticias son hoy algo más satisfactorias.

Parece que Mr. Mac Kinley ha modificado mucho sus puntos de vista, y que en el mensaje que hoy enviará á las Cámaras ya no se habla de independencia ni de otras cosas análogas.

No creo que haya más razón para este cambio de actitud en el presidente de los Estados Unidos que la actitud enérgica del Gobierno de España. Si cuando sufrimos la primera humillación no hubiésemos bajado la cabeza, no nos encontraríamos hoy como nos encontramos.

No soy de los que alardean de seguridades en el éxito, caso de romperse las hostilidades; pero soy de los que creen que, de dos males, éste es el mejor; el peor sería el conflicto que surgiría en España si nuestro honor y nuestros derechos fuesen atropellados.

La opinión no debe alarmarse porque los Estados Unidos, si la guerra estalla, nos eche á pique algún barco. Esto puede ser consecuencia natural de la guerra.

Lo que se debe evitar á todo trance es que nos cojan un barco y se dé motivo para que el telégrafo anuncie que se ha izado la bandera americana en uno de nuestros acorazados.

Antes volarle.

Ojalá que no tuviésemos un solo barco! Esta sería mi mayor satisfacción.

Entonces podríamos decirle á los Estados Unidos desde Cuba y desde la Península:

—¡Aquí estamos! ¡Vengan ustedes cuando quieran!

No veo la situación tan extremada como mi compañero el Sr. Moret.

Sin embargo, si el conflicto llega, y no seguramente porque haya fracasado la intervención del Papa, aquí estamos dispuestos á no perder ni un átomo de nuestro territorio.

Ahora los Estados Unidos dirán.

Otro redactor del *Heraldo* conferenció ayer con el general de Marina Sr. Bermejo, quien se expresó en los mismos términos que el general Correa, y que demuestran una vez más que en el Ejército y Marina hay un solo pensamiento. El honor nacional.

El general Beránger dijo:

«Hoy hemos tenido ocasión de hablar largo rato con el general Beránger, último ministro de Marina del Gabinete conservador.

A las preguntas que le hemos dirigido acerca del conflicto pendiente con los Estados Unidos, se sirvió manifestarnos que confía en absoluto en el triunfo de nuestras fuerzas navales.

No es de temer—ha añadido—el ataque a nuestros puertos de la isla aprovechando las horas de la noche.

La razón de esto es que, tanto la Habana, como Cienfuegos, Nuevitas y Santiago, están defendidos por torpedos eléctricos y automóviles que pueden obrar á gran distancia.

El Sr. Cánovas del Castillo, que no se olvidaba de estos asuntos, dispuso, de acuerdo conmigo, el envío á Cuba de 190 torpedos, que deben estar colocados en esos puertos.

De la conducción é instalación de estas máquinas de guerra se encargó el distinguido torpedista Sr. Chacón.

He dicho antes que venceremos por mar, y voy á exponer mis razones.

Es la primera de ellas la envidiable disciplina que reina á bordo de nuestros buques de guerra, y la segunda, que en cuanto se rompa el fuego, á bordo de los buques americanos se iniciará la dispersión, pues todos sabemos que entre sus tripulantes los hay de todas las naciones.

Barco contra barco no es, pues, de temer un fracaso.

Creo que la escuadrilla detenida en Cabo Verde y en especial los destroyers han debido y podido continuar su viaje á Cuba, pues nada tenían que temer de la flota americana.

En esta clase de barcos estamos muchos codos por encima de los Estados Unidos.

El general Beránger se ha expresado durante la conversación en tonos elevados y patrióticos.

Después de lo dicho por los generales Correa y Beránger, y nos enorgullecimos que tan briosos y patrióticos conceptos hayan salido de labios de militares, no creemos tener que añadir una sola letra para conocer el estado de las cosas en el conflicto hispanoamericano.

RASGO PATRIÓTICO

Dice *El Africa* de Ceuta:

«La juventud de Ceuta, una vez más va á demostrar su patriotismo.

Con el fin de allegar recursos para contribuir á la suscripción abierta en Madrid, para la compra de buques de guerra, han acordado organizar una función teatral que se celebrará á principio de la segunda decena de este mes.

Las obras que han de ponerse en escena, son la preciosa zarzuela en dos actos y en verso titulada *La tela de araña* y el divertido juguete *El teniente cura*, contando para dicho objeto con la cooperación de distinguidos aficionados de esta localidad.

Dado el objeto de tan noble acto, es de esperar que contribuyan con entusiasmo todos los elementos civiles y militares de esta plaza.»

NOTICIAS

Se ha puesto á la venta en el Depósito de la Guerra al precio de seis pesetas ejemplar el Anuario Militar correspondiente al presente año.

Continúa gravemente enfermo el General Sr. Bermúdez Reina.

Las fortificaciones que se hacen en Monte Faro, en el Ferrol, se prosiguen estos días con gran actividad.

Muchos Capitanes y patronos de buques de Barceloua han ofrecido su concurso al Comandante de Marina.

Ha salido de Cartagena el transporte *General Valdés* con un lanchón á remolque, en el que va uno de los cañones de grueso calibre que se está emplazando en las fortificaciones de Ceuta.

Hoy se espera salga de Tolón para España el acorazado de primera, *Pelago*. Dicho buque de guerra empleará dos días en el viaje.

La Diputación provincial de León ha acordado dar al Gobierno, en caso de guerra, 250 000 pesetas.

A la suscripción nacional contribuirá cada diputado con 100 pesetas.

Prepáranse espectáculos para contribuir con sus productos á la suscripción nacional.

Se ha dispuesto que todos los Jefes y Oficiales del Ejército de Ultramar que se encuentran desempeñando comisiones del servicio en la Península cesen en ellas, incorporándose á sus destinos.

También parece que cesarán las licencias de la oficialidad perteneciente á cuerpos armados en la Península.

El «Vizcaya» y el «Quendos»

Se hallan en Puerto Rico estos dos barcos de guerra esperando órdenes para hacerse de nuevo á la mar.

El General Segura

Al mando de las fuerzas expedicionarias á las islas Canarias, irá nuestro querido amigo el bravo General D. Enrique Segura.

Inspirado el alcalde en la excitación hecha por *El Diario de Córdoba*, en la próxima sesión que celebre aquel Ayuntamiento presentará una moción proponiendo á la Corporación adopte el acuerdo de contribuir cierta cantidad á la suscripción nacional destinada á adquirir un buque de guerra.

Ha conferenciado con el general Bermejo el presidente de la Sociedad de ferrocarriles de Andalucía, Sr. Page, propietario de las minas de Bélmez, ofreciendo el concurso de aquéllas para la provisión de carbones para la Marina.

Dicha compañía entregaría al ramo de Marina 2 000 toneladas de carbón y 100 más por día en lo sucesivo, y en caso de guerra hasta 150 000 toneladas.

El Sr. Page lo ha ofrecido gratuitamente en caso de guerra, así como cuantos servicios y personal tiene á sus órdenes la compañía de ferrocarriles andaluces y las minas de Bélmez.

El ministro dió las gracias al Sr. Page por su patriótico ofrecimiento, que en su día sería aceptado.

Dice *El Imparcial*:

El 27 del mes de Febrero publicamos el ofrecimiento que había hecho un director de una Academia preparatoria de dar carrera gratis á quince huérfanos de la guerra. Hemos recibido varias solicitudes, y sólo una ha podido aceptarse, porque los aspirantes necesitan tener diez y seis años cumplidos. En vista de esta circunstancia, el generoso é incógnito donante extiende su ofrecimiento á los hermanos de los militares que hayan muerto en nuestras guerras coloniales.

Las solicitudes pueden dirigirse hasta el día 15 de los corrientes al director de *El Imparcial*.

Los jefes y empleados de los talleres de la estación del Norte de Valladolid que ascienden próximamente á 4 000 han acordado ceder un día de haber.

Muchos obreros dejarán un día de haber mensual mientras lo exijan las circunstancias.

El Círculo de Labradores se ha dirigido al Gobierno ofreciéndose incondicionalmente. Propondrá á los contribuyentes cedan para la suscripción nacional una cantidad igual al 25 por 100 del total de la contribución anual.

Varios distinguidos jóvenes de la buena sociedad malagueña, están formando una guardia cívica por si surge la guerra.

Entre ellos figura el hijo del General Bernal.

DIARIO OFICIAL

Destinos.

De ayudante del Capitán general de las islas Canarias, el Capitán de Infantería D. Enrique Zalote.

De id. id. del General de brigada, don Julio Moltó, el Capitán de Artillería don Mariano de la Revilla.

De id. id. del General de División, D. Wenceslao Molins, el Capitán de Artillería D. Manuel Lassa.

Al distrito de Cuba, el Comandante de Caballería D. León Sáenz Peray, y Comandante de Infantería D. Juan López García, en permuta del de igual clase D. Carlos Ruiz.

Recompensas.

Cruz de primera clase de María Cristina al Comandante de Estado Mayor, don Jose Priego.

Ascensos.

Ingenieros.—A Teniente Coronel, don Ramón Arizcun; á Comandante, D. Julio Cervera, D. Adolfo del Valle y D. José Loroa; á Capitanes, D. Gregorio Fran-

cia, D. Luis Alonso y D. Nicomedes Alcaide.

Pagos de Toca.

A doña Josefa Gómez Luis, viuda del Comandante retirado D. Antonio Porras Sánchez.

A doña Tomasa Sandoval, viuda del segundo Teniente de la escala de reserva de Artillería D. Marcial Pompa.

A doña Elisa Basset, viuda del Capitán de Ingenieros D. Juan Calvo.

A doña Felisa, D. José y D. Joaquín Zanon Villamil, huérfanos del Comandante retirado de la Guardia Civil D. Enrique.

Pensiones.

De 470 pesetas, con el tercio de 156,66 por Cuba, á doña Elisa Gerona, viuda del Teniente D. Enrique Serrano.

A doña Elisa y doña Luisa Claverin, huérfanas del General de brigada D. José

A doña Esperanza Bucei, viuda del Comandante retirado D. Eusebio Redondo.

A doña María Coma, viuda del Capitán D. Arturo Aguilar.

A doña Cruz Baretta, viuda del Capitán D. José Serrano.

Retiros.

Para Zaragoza al Ayudante primero de Sanidad Militar D. Cándido Alecha.

BOLSA DE MADRID

Cierre del 4 de Abril de 1898.

Interior corriente, 59,00.
Idem fin de mes, 00,00.
Idem próximo, 58,95.
Exterior corriente, 72,25.
Idem fin de mes, 00,00.
Idem próximo, 00,00.
Amortizable, 70,50.
Cubas 1886, 33,00.
Idem 1890, 69,40.
Obligaciones de Aduanas, 89,50.
Filipinas, 88,50.
Nortes, 21,90.
Banco de España, 390,00.
Compañía Arrendataria de Tabacos, 234,00.
Renta francesa, 103,22.
París, 42,25.
Londres, 60,00.

EL CALENDARIO

Día 7.—Jueves, San Epifanio.
Indulgencia plenaria. Ayuno.
Sale el sol á las 5 horas y 32 minutos de la mañana.
Se pone á las 6 horas y 03 minutos de la tarde.

Día 8.—Viernes, San Dionisio.
Indulgencia plenaria.
Sale el sol á las 5 horas y 31 de la mañana.
Se pone á las 6 horas y 31 minutos de la tarde.

Imprenta de Gomez Cabeza 36, bajo.

—36—

LIX

LIX

Despacho sea pronto; conveniencia que de ello resulta.

El mismo Duque de Guisa, puede servir de ejemplo sobre la puntualidad del despacho; pues dice en sus memorias, que para dar pronto expediente á los memoriales que le entregaban en la calle ó en el campo, como ellos no fuesen de materia cuya resolución pidiese más tiempo, hacía que un criado llevase siempre el tintero, y de un día á otro ningún memorial le quedaba sin despachar, porque antes de acostarse los consultaba con sujetos que podían aconsejarse sobre el decreto, y después trabajaban sus secretarios toda la noche para que á la mañana siguiente se pudiesen volver los memoriales á sus dueños. De aquí tomarás lo razonable, conforme á las otras ocupaciones de tu empleo.

LX al LXI

—33—

LIX

LIV

Diferentes advertencias y reparos sobre el agrado que el general debe mostrar á sus tropas.

Creo dejarte dicho bastante en los capítulos del presente libro perteneciente á la máxima de hacerte querer, sobre el agrado que debes mostrar á tus tropas; pero porque este punto se trató en diferentes intercalados lugares, como accidental de otros asuntos, discurriré de él, procurando no repetir cosa de lo ya escrito; digo, pues, que no pases tan de raya en la afabilidad que adquieres desprecio en lugar de benevolencia.

«De Procheio, Capitán griego, en las tropas de Ciro el menor, refiere Jenofonte que deslucía otras buenas prendas de comandante con la sobrada ambición de agrandar á sus soldados, pues á trueque de que no le aborrecieran, se dejaba desobedecer, y tener en poco respecto de ellos.»

A más de la integridad ó fortificación de tu vida, concurrirá también á hacerte respetado el castigo que debes dar á los que desobedecieren tus órdenes ó faltaren á la justa disciplina, así lo cree Vegetio; y de Hernán Cortés dice D. Antonio Solís: «Sabía volver al rigor, si la moderación del castigo se hiciese tibia del escarmiento.»

Del ejemplar que sigue de Agrícola, parece se puede formar la regla de que al paso que mandes con dulzura mandes con imperio, pero sin torpeza, pues los súbditos que de ordinario te logren compañero, deberán á veces admitirte superior; siendo evidente que ni el comando requiere ceremonias ni al cotidiano trato son de esencia las severidades.

«Tacito refiere que cuando Agrícola estaba en su tribunal, demostraba

LA UNION DE LOS RETIRADOS DE GUERRA Y MARINA

PERIODICO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LAS CLASES PASIVAS MILITARES

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Madrid, un mes.	1	peseta.
En provincias, el trimestre.	4	>
Idem, el semestre.	8	>
Un año.	15	>

Este periódico se hará eco de todas las denuncias que se le dirijan, siempre que vengan con firma que garantice la exactitud del hecho.

ANUNCIOS

Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

No se devuelven los originales.
De los artículos firmados son responsables los autores.

OFICINAS: CALLE DE LA ESTRELLA, NUMERO 1 PRINCIPAL, MADRID

ALMANAQUE DE LAS CLASES PASIVAS PARA 1898

Contiene el santoral, ligeras nociones sobre el origen del Montepío, documentos que han de acompañar para solicitar pension, tarifa de cédulas personales y otras noticias de gran interés para las Clases Pasivas, etc., etc., poesías, pasatiempos, charadas etc., por

D. J. MUÑOZ

Se halla de venta este almanaque al precio de 50 céntimos de peseta en Madrid y 60 en provincias.
Los pedidos á su autor, Estrella, 1, principal izquierda.

FRANCISCO MENENDEZ VALDES Y C.^{IA}

AGENCIA DE NEGOCIOS Y HABILITACION DE CLASES PASIVAS DE LA PENINSULA Y ULTRAMAR

ESPIRITU SANTO, 24, PRIMERO, MADRID

En inmejorables condiciones, admite esta casa todos los encargos que se le confián, tanto en la Caja general de Ultramar, Junta de Clases Pasivas, Ministerio de Ultramar ó cualquiera otra dependencia del Estado y particularmente los poderes de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, siendo la casa más barata de las conocidas hasta hoy por su módica comisión. Entrega sus haberes á los interesados el mismo día que los satisfacen en los puntos indicados.

Pueden pedirse toda clase de referencias.

AGENCIA GENERAL DE CLASES PASIVAS
FELIPE PACHECO AGUADO
Plaza del Progreso, 17, duplicado, principal, MADRID

Tiene establecido servicio telegráfico para el pago á sus representados en los mismos días que se efectúan los cobros en las Cajas del Tesoro de la Isla de Cuba, con condiciones muy ventajosas y económicas.

Admite poderes para el cobro en las demás dependencias del Estado, Caja del Ministerio de Ultramar y Pagaduría de la Junta de Clases Pasivas de esta corte.

Comisión en Madrid, 1 por 100, Pídanse referencias.

MIGUEL DE VARGAS CAÑIBANO
Agente de negocios y habilitado de Clases Pasivas
Compra y cobro de abonos de Cuba.—
Gestión de expedientes en solicitud de Pensiones civiles y militares.
Fuentes, núm. 6 principal, Madrid.

APODERACION DE CLASES PASIVAS
Al medio por ciento mensual, tanto á los residentes en Madrid como en provincias.
En la administración de este periódico informarán.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA. TES
50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL
18 Y 20, CALLE MAYOR. 18 Y 20
MADRID
Sucursal: MONTERA, número 8

JOSE SORIANO CHULIA
HABILITADO DE CLASES PASIVAS
San Vicente, 129 2.º—Valencia.

APODERACION DE ALUMNOS
D. Francisco Soria, Teniente Coronel retirado, residente en Toledo, Recoleta, 16, admite adiciones de alumnos en dicha capital en muy buenas condiciones para las familias.
TELEFONO 275

IGNACIO HIDALGO Y LASTRES
Teniente Rey, núm. 72, Habana.
Apoderado de Clases Pasivas y de señores militares retirados residentes en la península y extranjero

HABILITACION DE CLASES PASIVAS
PIÑERO Y POBLETE
Campoamor, 13.—Madrid
Gestión gratuita. — Comisión 1 por 100

APODERAMIENTO DE CLASES PASIVAS
Caballero de Gracia, 15, 2.º izquierda.
AGENCIA ALMODOBAR

COBRO DE HABERES HONORARIOS MÓDICOS
Esta Agencia saca las ses de vida y envía las pagas al domicilio de los retirados y pensionistas que lo deseen.

DINERO SOBRE COCHES A RETIRAR
Libertad, 7, piso bajo, izquierda
De 10 á 12

— 34 —

entereza, pero que fuera de allí, despojado de la persona de autoridad, todo era cortesía y agrado.»

XLIV

General muéstrese igual en ambas fortunas.

No te deben ensoberbecer las felicidades, ni abatirte los infortunios. De lo primero te resultaría negligencia en el empleo, relajación en las costumbres, y tal vez aborrecimiento en los amigos. En lo segundo mostrarías un pequeño corazón, indigno de tu carácter. Bello elogio hace su historiador de Roberto I de Escocia: «Probó la una y la otra fortuna, y en ambas fué igualmente superior su virtud; no abatido en la contraria, y en la próspera no soberbio.» Y á Jacobo II de aquel reino, fué en él igual la constancia en los adversos casos y la moderación en los felices. El mismo escritor aplaude en Eugenio II, también de Escocia, el no haberse envanecido en la felicidad de sus armas, ni perdido por ella sus honestas costumbres. No menos modesto describe el Guicciardini al emperador Carlos V, cuando tuvo noticia de la victoria de Pavia y de la prisión del rey Francisco.

«En cuanto á que la fortuna infeliz no te abata, no puede traer más heroico ejemplar que el de Felipe II de España, quien al recibir la noticia de que la grande armada expedida por S. M. á la conquista de Inglaterra habia sido derrotada por el temporal, respondió con tranquilo y firme rostro. «Yo no la equipé contra los vientos.»

«Foresti dice que la respuesta de Felipe II fué: «Gracias á Dios que tengo fuerzas para hacer otra Armada.»

— 35 —

LVI

LXII

LVII

LVIII

General déjese ver siempre que haya quien le solicite hablar.

Quien acepta el comando de un Ejército ó país, se constituye en la obligación de escuchar á los súbditos, siempre que soliciten hablarle para algún alivio en sus dependencias.

«Del emperador Pluvio Helvio Pertinaz, escribe Ludovico Dolce: «En su palacio jamás negó audiencia á persona alguna, en cualquier tiempo que viniese.»